



SADIRA ANTI-HUMEDAD TEJIDOS AEROSOL
Código: 3020



SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

- 1.1 **IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:** SADIRA ANTI-HUMEDAD TEJIDOS AEROSOL
Código: 3020
- 1.2 **USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESAconsejADOS:** Industrial Profesional Consumo
Usos previstos (principales funciones técnicas):
Producto impermeabilizante para tejidos.
Usos desaconsejados:
Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'.
- 1.3 **DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:**
SADIRA
c/ Ronda General Mitre 240 bajos - E-08006 Barcelona
Teléfono: 93 4152851 - Fax: 93 4152851
Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:
sadira@sadira.com
- 1.4 **TELÉFONO DE EMERGENCIA:** 93 4152851 (9:00-13:00 / 15:00-18:00 h.) (horario laboral)
En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Teléfono 91 5620420 (24 horas).

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

- 2.1 **CLASIFICACIÓN DE LA MEZCLA:**
Clasificación según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (RD.1802/2008) (DSP):
F+:R12 | R66
- 2.2 **ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:** F+
  
El producto está etiquetado como EXTREMADAMENTE INFLAMABLE según la Directiva 67/548/CEE~2009/2/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)
Frases R:
R12 Extremadamente inflamable.
R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Frases S:
S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.
S16 Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.
S46 En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase.
Información suplementaria:
P96 Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50°C. No perforar ni quemar, incluso después de usado.
P97 No vaporizar hacia una llama o cuerpo incandescente. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Manténgase fuera del alcance de los niños.
Componentes peligrosos:
Ninguno en porcentaje igual o superior al límite para el nombre.
- 2.3 **OTROS PELIGROS:**
No aplicable.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

- 3.1 **DESCRIPCIÓN QUÍMICA:**
MEZCLA: Aerosol.
- 3.2 **COMPONENTES PELIGROSOS:**
Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:
- | | | | |
|---|--|--------------------------------|---|
| 50 < 100 %
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> | Decano
R10 Xn:R65 R66 | EC 204-686-4
CAS 124-18-5 | Autoclasificado |
| 25 < 50 %
<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> | Gases de petróleo C3-C4
F+:R12 | EC 270-990-9
CAS 68512-91-4 | Indice nº 649-083-00-0
ATP30 (Nota H) (Nota K) |
| 2,5 < 10 %
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> | Trietoxioctilsilano
Xi:R38 | EC 220-941-2
CAS 2943-75-1 | Autoclasificado |
- Para mayor información, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.



SADIRA ANTI-HUMEDAD TEJIDOS AEROSOL
Código: 3020



SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

La información de la composición del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Teléfono 91 5620420 (24 horas).

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS:



En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

4.2	Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
	<u>INHALACION:</u>	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.	Si hay síntomas, trasladar el afectado al aire libre.
	<u>CUTÁNEA:</u>	En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.
	<u>OCULAR:</u>	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
	<u>INGESTION:</u>	Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.	En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. No provocar el vómito. Mantener al afectado en reposo.

4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:

No disponible.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN (RD.1942/1993~RD.560/2010):

Polvo extintor ó CO2. No usar nunca agua.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

- Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.
- Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:

Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.



SADIRA ANTI-HUMEDAD TEJIDOS AEROSOL
Código: 3020



SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1	<p><u>PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:</u> Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.</p> <p><u>Recomendaciones generales:</u> Evitar todo tipo de derrame o fuga.</p> <p><u>Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:</u> Envase a presión. No exponerlo al Sol ni a temperaturas superiores a 50°C. No perforarlo ni tirarlo al fuego, ni siquiera vacío. No pulverizar sobre una llama o un cuerpo incandescente.</p> <table border="0"> <tr> <td>- Temperatura de inflamación</td> <td>:</td> <td>-94. °C</td> </tr> <tr> <td>- Temperatura de autoignición</td> <td>:</td> <td>260. °C</td> </tr> <tr> <td>- Intervalo de explosividad</td> <td>:</td> <td>1.5 - 8.2 % Volumen 25°C</td> </tr> </table> <p><u>Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:</u> No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Evítese aplicar el producto directamente sobre personas, animales, plantas o alimentos. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.</p> <p><u>Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:</u> No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.</p>	- Temperatura de inflamación	:	-94. °C	- Temperatura de autoignición	:	260. °C	- Intervalo de explosividad	:	1.5 - 8.2 % Volumen 25°C
- Temperatura de inflamación	:	-94. °C								
- Temperatura de autoignición	:	260. °C								
- Intervalo de explosividad	:	1.5 - 8.2 % Volumen 25°C								
7.2	<p><u>CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO. INCLUÍDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:</u> Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para mayor información, ver epígrafe 10.</p> <p><u>Clase de almacén</u> : Según las disposiciones vigentes.</p> <p><u>Intervalo de temperaturas</u> : min: 5. °C, máx: 40. °C</p> <p><u>Materias incompatibles:</u> Consérvese lejos de agua, agentes oxidantes, ácidos.</p> <p><u>Tipo de envase:</u> Según las disposiciones vigentes.</p> <p><u>Cantidad límite, Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005) (Seveso III):</u> Umbral inferior: 10 toneladas , Umbral superior: 50 toneladas</p>									

7.3	<p><u>USOS ESPECÍFICOS FINALES:</u> No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.</p>
-----	--



SADIRA ANTI-HUMEDAD TEJIDOS AEROSOL
Código: 3020



SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL 98/24/CE (RD.374/2001)

8.1	<p>PARÁMETROS DE CONTROL:</p> <p><u>Valores límite de exposición profesional (VLA)</u></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th colspan="2"><u>VLA-ED</u></th> <th colspan="2"><u>VLA-EC</u></th> <th><u>Año</u></th> </tr> <tr> <th></th> <th>ppm</th> <th>mg/m3</th> <th>ppm</th> <th>mg/m3</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INSHT 2011 (RD.39/1997)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Gases de petróleo C3-C4</td> <td></td> <td>1000.</td> <td></td> <td></td> <td>2006</td> </tr> </tbody> </table> <p>VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración. Los valores VLA pueden consultarse en la dirección: http://ghs-reach.info/es/</p> <p><u>Valores límite biológicos:</u> No disponible</p> <p><u>Nivel sin efecto derivado (DNEL) para la población en general:</u> No disponible</p> <p><u>Concentración prevista sin efecto (PNEC):</u> No disponible</p>		<u>VLA-ED</u>		<u>VLA-EC</u>		<u>Año</u>		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3		INSHT 2011 (RD.39/1997)						Gases de petróleo C3-C4		1000.			2006
	<u>VLA-ED</u>		<u>VLA-EC</u>		<u>Año</u>																				
	ppm	mg/m3	ppm	mg/m3																					
INSHT 2011 (RD.39/1997)																									
Gases de petróleo C3-C4		1000.			2006																				
8.2	<p>CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL, DIRECTIVA 89/686/CEE (RD.1407/1992):</p> <p>Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.</p> <p><u>Protección del sistema respiratorio:</u> Evitar la inhalación de vapores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Mascarilla:</u> Aconsejable. <p><u>Protección de los ojos y la cara:</u> Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Gafas:</u> Aconsejable. - <u>Escudo facial:</u> No. <p><u>Protección de las manos y la piel:</u> Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Guantes:</u> Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación. - <u>Botas:</u> No. - <u>Delantal:</u> No. - <u>Mono:</u> Aconsejable. 																								
8.3	<p>CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:</p> <p>Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.</p> <p><u>Vertidos al suelo:</u> Evitar la contaminación del suelo.</p> <p><u>Vertidos al agua:</u> No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.</p> <p><u>Emisiones a la atmósfera:</u> Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar en lo posible la emisión de disolventes a la atmósfera, no pulverizando mas de lo que sea estrictamente necesario.</p>																								





SADIRA ANTI-HUMEDAD TEJIDOS AEROSOL
Código: 3020



SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1	INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:		
	- Forma física	:	Aerosol.
	- Color	:	Incoloro.
	- Olor	:	Característico.
	- pH	:	No aplicable
	- Temperatura de fusión	:	No aplicable
	- Temperatura de ebullición	:	No aplicable
	- Temperatura de inflamación	:	-94. °C
	- Intervalo de explosividad	:	1.5 - 8.2 % Volumen 25°C
	- Presión de vapor	:	No disponible
	- Peso específico	:	0.664 g/cm ³ a 20°C
	- Solubilidad en agua	:	No aplicable
	- Temperatura de autoignición	:	260. °C
	- Temperatura descomposición	:	No disponible
	- Viscosidad	:	No aplicable
	<u>Propiedades explosivas:</u> No aplicable.		
	<u>Propiedades comburentes:</u> No aplicable.		

9.2	INFORMACIÓN ADICIONAL:		
	- Calor de combustión	:	9999. Kcal/kg
	- No volátiles	:	2.8 % Peso
	- Hidrocarburos alifáticos	:	97.2 % Peso
	- COV (suministro)	:	97.2 % Peso
	Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.		

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1	REACTIVIDAD: No disponible.
10.2	ESTABILIDAD QUÍMICA: Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.
10.3	POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: Posible reacción peligrosa con agua, agentes oxidantes, ácidos.
10.4	CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE: - Calor: Mantener alejado de fuentes de calor. - Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. - Aire: No aplicable. - Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas. - Presión: No aplicable. - Choques: No aplicable.
10.5	MATERIALES INCOMPATIBLES: Consérvese lejos de agua, agentes oxidantes, ácidos.
10.6	PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

11.1	DOSIS Y CONCENTRACIONES LETALES de componentes individuales :	DL50 Oral mg/kg	DL50 Cutánea mg/kg	CL50 Inhalación mg/m ³ .4horas
	Decano	> 5000. Rata	> 2000. Rata	36150. Rata
11.2	EFFECTOS TOXICOLÓGICOS: <u>Vías de exposición:</u> Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión. <u>Exposición de corta duración:</u> La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores. <u>Exposición prolongada o repetida:</u> El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.			



SADIRA ANTI-HUMEDAD TEJIDOS AEROSOL
Código: 3020



SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

12.1	<u>TOXICIDAD:</u> de componentes individuales :	<u>CL50</u> (OECD 203) mg/l.96horas	<u>CE50</u> (OECD 202) mg/l.48horas	<u>CE50</u> (OECD 201) mg/l.72horas
	Decano	500. Peces	18. Dafnia	500. Algas

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:
No disponible.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:
No disponible.

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:
No disponible.

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB, SEGÚN EL ANEXO XIII DEL REGLAMENTO (CE) N° 1907/2006:
No disponible.

12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS:
Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible.
Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.
Potencial de calentamiento de la Tierra: En caso de incendio o incineración se forma CO2.
Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS, DIRECTIVA 75/442/CEE-91/156/CE (LEY 10/1998):
Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

ELIMINACIÓN ENVASES VACÍOS, DIRECTIVA 94/62/CE-2004/12/CE (LEY 11/1997, RD.782/1998-252/2006):
Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Antes de eliminar el envase asegúrese de que está totalmente vacío.

PROCEDIMIENTOS DE NEUTRALIZACIÓN O DESTRUCCIÓN DEL PRODUCTO:
De acuerdo con las reglamentaciones locales. No incinerar recipientes cerrados.



SADIRA ANTI-HUMEDAD TEJIDOS AEROSOL
Código: 3020



SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

AEROSOL

14.1 TRANSPORTE POR CARRETERA (ADR 2011):
TRANSPORTE POR FERROCARRIL (RID 2011):

Clase: 2 Grupo de embalaje: - UN 1950

Código de clasificación: 5F
Código de restricción en túneles: (D)
Categoría de transporte: 2, máx. ADR 1.1.3.6. 333 L
Cantidades limitadas: LQ2 (ver exenciones totales ADR 3.4)
Documento de transporte: Carta de porte.
Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4



14.2 TRANSPORTE POR VÍA MARÍTIMA (IMDG 34-08):

Clase: 2.1 Grupo de embalaje: - UN 1950

Ficha de Emergencia (FEm): F-D,S-U
Guía Primeros Auxilios (GPA): 620*
Contaminante del mar: No.
Documento de transporte: Conocimiento de embarque.



14.3 TRANSPORTE POR VÍA AÉREA (ICAO/IATA 2010):

Clase: 2.1 Grupo de embalaje: - UN 1950

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.



14.4 TRANSPORTE POR VÍAS NAVEGABLES INTERIORES (ADN):
No disponible.

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:
No aplicable.

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:
No disponible.

14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:
No disponible.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:
Es de aplicación la Directiva 75/324/CEE~2008/47/CE (RD.472/1988~RD.1381/2009), sobre generadores de aerosoles y la Directiva 87/404/CEE (RD.1495/2001~RD.2486/1994), sobre recipientes a presión simples.
Pre-registro REACH: Todos los componentes de este preparado, están incluidos en la lista de sustancias pre-registradas, publicada por la 'Agencia europea de sustancias y preparados químicos' (ECHA), según el Artículo 28 del Reglamento (CE) nº 1907/2006.
Información adicional: <http://apps.echa.europa.eu/preregistered/pre-registered-sub.aspx>
Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna
Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna

RESTRICCIONES:

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No aplicable.

Restricciones recomendadas del uso:

No aplicable.

OTRAS LEGISLACIONES:

No disponible

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:
No disponible.



SADIRA ANTI-HUMEDAD TEJIDOS AEROSOL
Código: 3020



SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1	<p>TEXTO DE LAS FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFES 2 y/o 3: <u>Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (DSP), Anexo III:</u> R10 Inflamable. R12 Extremadamente inflamable. R38 Irrita la piel. R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar. R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. <u>Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias:</u> Nota H : La clasificación y el etiquetado que figuran para esta sustancia se aplican a la propiedad o propiedades peligrosas indicadas por la frase o frases de riesgo en combinación con la categoría o categorías de peligro enumeradas. Nota K : No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno, si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1% en peso de 1,3-butadieno (EC nº 203-450-8).</p> <p><u>Observaciones:</u> Se trata de un producto no regulado de acuerdo con la Normativa de Transporte ADR e IMDG, exento por cantidades limitadas (LQ) por no superar los 1 litro por envase interior y 30 Kg. por caja de cartón.</p>						
16.2	<p>PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> · European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis/ · Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970). · Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2011). · Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2011). · International Maritime Dangerous Goods Code IMDG including Amendment 34-08 (IMO, 2008). 						
16.3	<p>LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD: Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.</p>						
16.4	<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%;">HISTÓRICO:</td> <td style="width: 33%;">Fecha de revisión:</td> <td style="width: 33%;">Fecha de impresión:</td> </tr> <tr> <td>Versión: 1</td> <td>18/11/2011</td> <td>21/11/2011</td> </tr> </table>	HISTÓRICO:	Fecha de revisión:	Fecha de impresión:	Versión: 1	18/11/2011	21/11/2011
HISTÓRICO:	Fecha de revisión:	Fecha de impresión:					
Versión: 1	18/11/2011	21/11/2011					
16.5	<p>La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.</p>						

